

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24083 GIJÓN

Doña Ana María Sánchez Castañón, Iltre. Sr./a. Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. Primera Instancia n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el nº 172/2018 se sigue a instancia de María de los Ángeles Suárez Peón expediente para la declaración de fallecimiento de José Daniel Blanco Suárez, natural de Ribadesella, nacido el día 2/11/1978 y vecino de Gijón, quien se ausentó de su último domicilio sito en Avda. de la Constitución, nº 40-2º dcha., Esc. B, no teniéndose de él noticias desde el 6 de diciembre de 2004, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Gijón, 11 de abril de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180028024-1